

Bogota, 25 de Abril de 2024

Señora
JUZGADO CIVIL MUNICIPALSEVILLA VALLE
j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 47 No. 48-44/48 piso 3
BOGOTA D.C.

Referencia: Respuesta radicado No. PQR EN20240000210603 - 20220029000

Reciba un cordial y afectuoso saludo de Compensar EPS.

En esta oportunidad damos respuestas al documento de la referencia, recibido a través de nuestros canales de atención por el JUZGADO CIVIL MUNICIPALSEVILLA VALLE, con fecha 23/04/2024 REFERENCIA: Solicitud de Información, EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA.EJECUTANTE:COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COPROCENVA".EJECUTADOS:OSCAR ALEXANDER ALZATE GALEANO.LINA MARCELA VALENCIA ALZATE.RADICACIÓN:76-736-40-03-001-2023-00290-00, en el que refiere informar datos de contacto del señor LINA MARCELA VALENCIA ALZATE, identificada con cédula de ciudadanía No. 38757449, quien registra afiliado en calidad de cotizante dependiente.

De acuerdo a su manifestación nos permitimos remitir certificación los datos por ustedes solicitados:

Celular: 3124562376

Correo Elec.: LINACOLITA@HOTMAIL.COM

Finalmente le informamos tenemos a su disposición la nueva opción de, Turno Virtual Asesoría: con esta nueva opción podrá solicitar una video atención y recibir orientación en: Afiliaciones EPS, incapacidades, aclaraciones, certificaciones, medicina laboral y Afiliaciones – Novedades de plan complementario. Ingresa a www.compensar.com sección Sobre Compensar y elige la opción "Turno Virtual Asesoría" <https://corporativo.compensar.com/sobre-compensar/servicio-turno-virtual>

Recuerde que puede comunicarse a nuestra central telefónica en el número 601 4441234 o desde cualquier parte del

país a la línea 01 8000 915202, en donde estamos a su disposición para solucionar sus requerimientos o inquietudes.

Cordialmente.

SOLICITUDES ACLARACIONES AFILIACIONES PBS - GESTION PQRS

Elaboró: MCC

Aprobó: MFSB

COMPENSAR EPS

NIT 800093816

EN20240000210603_CC_38757449_ANEXO.pdf

Pag. 2/2

En caso de presentar algún desacuerdo con la decisión adoptada por la EPS en referencia a la respuesta emitida a su solicitud o queja, puede elevar la consulta ante la correspondiente Dirección de Salud Departamental o local si es afiliado al régimen subsidiado o a la Superintendencia Nacional de Salud si es afiliado al régimen contributivo. Recuerde que también puede consultar sus derechos y deberes a través de nuestra página web.

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LINA MARCELA VALENCIA ALZATE identificado(a) con Cedula Ciudadania 38757449, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SEVILLA NIT 821003143, en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20220606	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
MARIA DEL CARMEN ALZATE GALEANO	PD	29816483	CC	20220606	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 25 días del mes de Abril de 2.024

Observaciones:

FECHA DE NACIMIENTO: 19850122
 DIRECCIÓN AFILIADO: CR 46 45 15
 TELÉFONO AFILIADO: 0
 NIT EMPRESA: 821003143
 NOMBRE EMPRESA: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SEVILLA
 DIRECCIÓN EMPRESA: CL 56 CON CR43
 TELÉFONO EMPRESA: 2191955
 ULTIMO IBC REPORTADO: 1426089
 FECHA DE INGRESO: 20220606
 FECHA DE RETIRO: No Registrada
 CIUDAD: SEVILLA
 DEPARTAMENTO: VALLE

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Empresa	Direccion	Telefono
20220606	No Registrada	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SEVILLA	CL 56 CON CR43	2191955
20220606	20220606	ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA	KR 34 NORTE 5 B2 05	3355142

Con destino a:
TRAMITE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: MYRIAM CONTRERAS

CER-AFI 24816673